



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



### REFLEXIONES DEL EMPLEO DEL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS COMO MEDIO DE FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE ALUMNOS Y MAESTROS, LA PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES

Ivonne Balderas Gutiérrez  
ivonn\_e@hotmail.com

#### Resumen

En esta ponencia pretendemos exponer la visión de los docentes en torno a esta herramienta en su empleo e integración tanto de los propios docentes como por los alumnos, por lo que la hemos dividido en tres apartados principales; el primero, la conceptualización del portafolio evidencias; el segundo, el portafolio de evidencias del docente y el último, el portafolio de evidencias del alumno, para finalizar con las conclusiones.

#### Palabras clave

Portafolio de evidencias, evaluación, aprendizaje, formación profesional.

#### Introducción

Si bien el portafolio de evidencias es un recurso educativo trascendente y un medio para la evaluación, su empleo de manera cotidiana dentro del salón de clases tiene diversas implicaciones, las cuales es menester considerar para potenciar su empleo en el aula.

Las reflexiones aquí presentadas, son parte de una investigación en proceso, en torno a la indagación acerca de la construcción de la identidad del docente en el sistema Conalep. La investigación realizada fue de tipo cualitativo, empleando el método biográfico, a través de relatos de vida, mediante entrevistas semi estructuradas. Como parte de los relatos, se encuentra la importancia del empleo del portafolio de evidencias tanto por el docente como por los alumnos, con diferentes apreciaciones, las cuales a continuación presentamos, al contribuir en el enriquecimiento de su empleo, desde la vivencia de los docentes.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



### 1. Conceptualización del portafolio evidencias

La evaluación posibilita,

“conformar una buena imagen del lugar en que se encuentra el alumno y de la manera en que está adelantando. Tiene por tanto, importancia fundamental para la enseñanza *eficaz* del maestro y a la vez para el aprendizaje *eficaz* del alumno” (Rodríguez y García, 2006, p. 15),

De esta manera el portafolio contribuye a tal valoración, y a la autoreflexión del desempeño tanto del docente como del alumno.

A partir del encuentro con el referente empírico, entendemos al portafolio de evidencias como la concentración de las diferentes actividades desarrolladas durante un periodo determinado. Dichas actividades pueden ser, evaluaciones diagnósticas, tareas, investigaciones o ejercicios, agrupadas de acuerdo a su finalidad educativa y evaluativa, ya sea para evaluar el desempeño, la adquisición de conocimientos o el desarrollo de habilidades, por lo anterior, su empleo se encuentra en estrecha relación con el enfoque educativo por competencias.

Dada tal caracterización, según Danielson y Abrutyn (2004) los portafolios permiten,

- comprometer a los alumnos con el contenido del aprendizaje;
- ayudar a los alumnos a adquirir las habilidades de reflexión y la autoevaluación;
- documentar el aprendizaje de los alumnos en áreas que no se prestan a la evaluación tradicional, y
- facilitar la comunicación con los padres. (p. 7).

Sin embargo, en el contexto de la investigación realizada, este recurso es empleado e integrado tanto por los docentes como por los alumnos, siendo a su vez, evaluado el de ambos, no solamente como lo plantean los autores, a los alumnos.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



Estos autores refieren su empleo desde los años 90, en el ámbito educativo, como parte de la evaluación, cabe señalar que los sujetos entrevistados, mencionan su empleo desde su ingreso en el sistema, ubicado en diferentes fechas, el docente con mayor antigüedad, ingresó a finales de los 80, correspondiendo con lo señalado por los autores; lo anterior lo ubicamos, como señalan los propios docentes, en correspondencia con la formación profesional propia del sistema.

En su integración, encontramos un aprendizaje horizontal ya que los alumnos ayudan entre sí a integrarlo, como los docentes en su momento, también se enseñaron entre ellos a conformarlo.

Dado lo anterior, se valora la importancia del portafolio de evidencias como herramienta a nivel educativo, su empleo, también es relacionado con los procesos de certificación, a través del cumplimiento de normas laborales, referencia confirmada con lo establecido por el sistema Conalep,

La certificación de competencias se realiza a través de un proceso de evaluación en el que se integra un portafolio de evidencias, en el cual las personas demuestran que cuentan con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para desarrollar una actividad laboral específica de acuerdo a lo establecido en un Estándar de Competencia Laboral. (Conalep).

Por lo tanto, otro aspecto que genera el manejo del portafolio de evidencias por los docentes es la distinción con los docentes con otros del mismo nivel es su manejo. No obstante lo anterior, dentro de la institución se ha transformado esas ventajas al convertirlo en una exigencia administrativa, más que en una herramienta de apoyo, tanto a los maestros como a los estudiantes, por lo que, en este caso, es percibido como un requisito a cubrir, perdiendo por lo tanto su finalidad formativa y evaluativa.

## **2. Portafolio de evidencias del docente**

La integración del portafolio de evidencias de los docentes, incluye documentos que los apoyan en el desempeño de la actividad docente por un lado como son los valores, política de calidad, misión y visión institucionales. Debiendo incorporarse los criterios de evaluación, acordados con









las actividades, por lo que, el área de formación técnica realizó un guión de los puntos que debía contener, sin embargo no logró unificarlos, aun cuando se elaboró un guion por los docentes para su integración, el cual se intentó seguir pero, debido a la falta de espacios de discusión de la práctica docente, se continuó interpretando de diferente manera. Así, aunque su uso es cotidiano, igualar su contenido no ha sido posible, consideramos que se debe a las diferentes interpretaciones de los conceptos básicos para su integración tales como, evaluación, evidencia de desempeño, evidencia de evaluación, y por lo tanto, ni su orden y distribución. Lo más contrastante es que siendo una problemática permanente y reproducida cada semestre, la institución no ha contado con la capacidad para regular su elaboración, facilitando su conformación tanto a los docentes, como a los alumnos.

### **3.4 Contexto económico**

Se considera además, una inversión adicional de recursos, por la documentación que debe incluir. El de los alumnos, regularmente se solicita de un color por grupo, pudiendo utilizar materiales reciclados para economizar. El del docente generalmente es en carpeta, con hojas de colores, algunos emplean protectores de hojas, lo cual eleva su costo, además de impresiones en color, ya que cada docente se esmera para que su portafolio sea el más completo, por lo que existen maestros que lo integran con la mayor documentación posible, para que su portafolio lo distinga del resto.

Se encuentra semejanza a lo ocurrido en los salones de clases como una práctica reproducida por los maestros con los alumnos, quienes solicitan el portafolio de evidencias para evaluación y no cotidianamente para crear hábitos, como se ha señalado.

### **3.5 La RIEMS**

Por otro lado, con la finalidad de cumplir los planteamientos de la reforma integra de la educación media superior (RIEMS), (SEP, 2008) a través del establecimiento de la realización de actividades transversales que involucren más de un módulo y una evaluación integral, se ha planteado en el sistema, la elaboración de un solo portafolio de evidencias, delimitado por las diferentes academias. Sin embargo, los resultados no se han reflejado, ya que los portafolios son delimitados por cada docente, en el cual se impone la individualidad ante el trabajo



colaborativo, aunado a la confusión generada en los alumnos, al establecerse lineamientos distintos.

## Conclusiones

Por lo expuesto podemos concluir que el docente se encuentra entre la disyuntiva de emplear un valioso recurso educativo y el cumplimiento de una exigencia administrativa, por lo que si su práctica fuera cotidianamente con fines formativos y no solamente evaluativos cumpliría las dos funciones señaladas, de manera equilibrada. En este sentido, también existen docentes que lo establecen como requisito a los alumnos para presentar rúbricas, desvirtuando su función.

Si el portafolio se considera solamente con fines evaluativos, hay docentes que le otorgan un valor como parte de la evaluación y existen maestros que lo evalúan, como integración del conjunto de actividades del alumno, como parte de su desempeño, convirtiéndose en requisito integral para la realización de las rubricas correspondientes.

Como parte de su integración al sistema, el docente ha padecido dificultades para integrar el suyo, es decir no solo el alumno, aunado a la complejidad en su revisión, es necesario implementar distintos mecanismos, en grupos de más de 40 alumnos, desde docentes llevan a casa, quienes los revisan por equipos o se destina un día de clases, para su valoración.

El empleo del portafolio no es solamente establecer lineamientos, se debe considerar también el contexto socioeconómico de los alumnos, para que posibilite a todos su conformación y empleo y no se generen desventajas que limiten a los propios alumnos.



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



### Referencias

Conalep, Secretaría Académica (SACAD), Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación, Certificación de Competencias, Modalidades de Certificación de competencias, Competencias Laborales, recuperado el 9 de mayo de 2014, disponible en, <http://www.conalep.edu.mx/certificaciondecompetencias/Paginas/conocer-Conalep.aspx>

Danielson Ch. y Abrutyn L. (2004). *Una introducción al uso del portafolios en el aula*. México D.F.: Fondo de cultura económica.

Rodríguez, H. y García, E. (2006). *Evaluación en el aula*. México D.F.: Trillas, ANUIES.

SEP (2008). Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Consultado el 08 de mayo de 2014, disponible en [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11435/1/images/5\\_1\\_acuerdo\\_numero\\_442\\_establece\\_snb.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11435/1/images/5_1_acuerdo_numero_442_establece_snb.pdf)